

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal

No.	Número del informe	Tipo de examen	Nombre del examen	Período analizado	Area o proceso auditado	Link al sitio web de la Contraloría General del Estado para buscar el informe de auditoría aprobado (gubernamental o interna)	Link para descargar el cumplimiento de recomendaciones del informe de auditoría
1	DPGY-0066-2019	Examen especial	Examen Especial a las operaciones administrativas y financieras, de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil,	1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2018	Operaciones administrativas y áreas relacionadas	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=60378&tipo=	https://drive.google.com/file/d/1-2pJpc3lGOCRnSazz3SncCdWc9kvvJAw/view?usp=sharing
2	DNA2-0044-2020	Examen especial	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobado por la Contraloría General del Estado	1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2019	Operaciones financieras y administrativas	https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=63657&tipo=	https://drive.google.com/file/d/1-2pJpc3lGOCRnSazz3SncCdWc9kvvJAw/view?usp=sharing
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/5/2024			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				DIRECCIÓN EJECUTIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				LCDA. ANA MARIA TAMAYO DE MORA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				atamayo@osp.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 2583663			

NOTA: Se recuerda a la entidad que la descripción de los exámenes de auditorías deben conservar el orden cronológico descendente. Si un examen aún no ha concluido, deberá utilizar una nota aclaratoria como la que consta de ejemplo en la matriz.